

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Preios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 28'1
Id. mínima ... 20'2
Humedad relativa media ... 56

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1934

NUMERO 7.822

LOS IMPORTANTES ASUNTOS LOCALES

El tabaco y la Carta municipal

La aprobación, por parte del Gobierno, de la Carta de este Ayuntamiento, por la que se grava de manera crecida el tabaco (puros y cigarrillos) que se consuma dentro del término municipal, ha producido gran revuelo entre fabricantes e importadores ante las dificultades que presenta la exacción de este arbitrio, lo que oportunamente se hizo resaltar en GACETA DE TENERIFE.

Fuera ese arbitrio extensivo a toda la Región canaria mediante un fácil procedimiento de cobro (gravando la materia prima y la importación extranjera) y entonces seguramente, que la cuestión no levantara protestas ni se formularan las graves objeciones a que se presta la exclusividad del arbitrio a Santa Cruz de Tenerife. Antes al contrario, el tabaco y el vino (artículo este último también gravado por la Carta municipal), considerados hasta cierto punto como "superfluos", proporcionarían saneados ingresos a las corporaciones representativas de las islas.

Refiriéndonos a la importancia y venta de cigarrillos extranjeros, no se ignora que este negocio vive y se desarrolla a expensas del tráfico del puerto, por donde se revierte al exterior casi la totalidad de las manufacturas extranjeras de este género, y que al amparo del mismo se han creado de antiguo muchos intereses respetables a los que se debe atender con especial cuidado.

La gravedad de este asunto radica en que aquí las transacciones comerciales de los cigarrillos exóticos se efectúan en competencia con el mercado de Las Palmas por existir líneas regulares de vapores que tocan en ambos puertos. No se ha tenido en cuenta esta circunstancia, de que no podemos originarnos en un "canton acuñero independiente" sin que sufran grave daño los intereses que en general envuelve el movimiento portuario. Aún no se hace efectivo el arbitrio que comentamos y ya se ha empezado a sentir los efectos de derivarse hacia el mercado vecino operaciones comerciales que se realizaban en esta plaza.

La Administración municipal ha confeccionado para la investigación y cobro del arbitrio unas Ordenanzas, que asustan por su extensión y por el "mecanismo" que se implanta para controlar y determinar los cigarrillos y puros que se fuman los vecinos de Santa Cruz. Son tales los requisitos a que habrían de someterse vendedor y comprador (con el sistema de depósitos declarados y guías de salidas), que hacen impracticable el procedimiento si se quiere que no sufra en demasía los intereses de los industriales y comerciantes tabaqueros.

No rezando el arbitrio, por otra

parte, más que a nuestro término municipal, fácil será colegir que esta circunstancia estimulará el fraude y el contrabando, obligando al Excmo. Ayuntamiento a montar un cuerpo de "carabineros", encargados de perseguir y denunciar la introducción subrepticia de tabaco procedente de otros lugares de la isla, y ocasionándose gastos que, unidos a la merma de ingresos por la competencia de Las Palmas y de otras plazas de Tenerife, harán decrecer en mucho la cifra de recaudación presupuestada y las ilusiones forjadas por algunos de nuestros ediles.

Hay que reconocer que el Ayuntamiento, percatándose de los inconvenientes invencibles que presenta la Carta municipal, muestra sus mejores deseos temporizadores para suavizar asperezas, sin exigencias mayores y bien dispuesto para llegar a acuerdos mutuamente satisfactorios. ¿Seguirá siempre esta política o habrá cambio de táctica una vez que pueda tomar mejor las riendas del mando?

Parece ya decisión general de los importadores el formular conciertos individuales con el Ayuntamiento para el pago, de una manera cómoda, de un canon arreglado a lo que se estima que es de consumo local. Los fabricantes de tabaco no sabemos que hayan llegado a un acuerdo definitivo; celebran reuniones y cabildos, pero al parecer prospera también el criterio de acogerse a conciertos, igual que los importadores.

Y vamos a otra cosa. Estimamos un desacierto la imposición de este arbitrio sobre el consumo del tabaco establecido por la Carta municipal, por afectar a una de las contadas industrias de la plaza que por su importancia y arraigo merece cuidados y facilidades más que trabas y gabelas.

La legalidad del arbitrio, por otro lado, es discutible. Sus razones tendría el señor ministro de Hacienda para negarse a aprobar la Carta municipal, y si se consi-

guó a última hora, a punto ya de naufragar la Comisión municipal que marchó a Madrid para este objeto, fué debido a un "tout de force", merced a una gestión política en la que tuvo arte y buena parte don Alejandro Lerroux.

Quizá en el ánimo del señor ministro pesó una poderosísima razón: la de que aquí, por lo visto, no había conflicto con la imposición del arbitrio y que todos nosotros lo deseábamos para sacar al Ayuntamiento de sus atascos. Pues dice así el primer párrafo de la disposición ministerial:

"Vista la Carta municipal que para su régimen en el orden económico y fiscal ha formado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a fin de vencer sus enormes dificultades presupuestarias; y teniendo en cuenta, entre otras razones, la de que contra la dicha Carta no se ha formulado reclamación alguna."

¿Que no se han presentado reclamaciones? Nos consta que por la Cámara de Comercio y por varios industriales se presentaron escritos al Ayuntamiento cuando en un principio se trató de gravar el consumo local del tabaco, protestándose en ellos de su legalidad y de su conveniencia.

¿Se abrió después nuevo expediente e información, para el establecimiento de la Carta, sin que acudiera nadie a la información pública que se debió abrir a ese efecto? Puntos son estos que podrían contestar con datos fidedignos el Ayuntamiento y la Cámara Oficial de Comercio.

Terminamos preguntando si es que no pudo el Ayuntamiento apelar a otros recursos para reforzar sus ingresos y vencer sus enormes dificultades presupuestarias. A este propósito se han lanzado ideas por compañeros nuestros, dignas de toda atención, y que no recogimos ahora para no prolongar mucho estos comentarios.

P. C. DORA

Sta. Cruz de Tenerife, Octbra. 1934.

CAPRICHOS DE UN PRINCIPE

De un magnífico automóvil, charrolado de negro y abierto, que se detuvo en la plaza de Blárritz, descendió un hombre todavía joven, que vestía camisa de tenis azul, pantalón de franela gris y calzaba sandalias.

Penetró en una frutería y pidió fresas.

El vendedor, aparentando gran contrariedad, no le pudo servir, porque no tenía fresas.

El cliente subió a su "auto" y se trasladó a otra frutería, donde tampoco encontró lo que deseaba. Sin desanimarse, se dirigió al mercado de Blárritz, donde le ofrecie-

ron toda clase de frutas, con excepción de la que él buscaba. Un vendedor le ofreció tenerlas al día siguiente.

—Guárdeme una libra.

—¿Se las envío a algún sitio?

—No, yo vendré a buscarlas.

El comprador infatigable era el Príncipe de Gales, que al día siguiente llegó a la "Chambre d'Amour" con un cesto de fresas.

Esta anécdota, al ser conocida, despertó en la clientela más elegante de Blárritz tal apetencia de fresas, que los hoteleros para calmarla tuvieron que destacar compradores a diversas localidades.

UN PLEBISCITO ELOCUENTE

Azaña, Domingo y Casares Quiroga, "indeseables" para los federales

Cada día tiene su afán. Y cada Asamblea republicana revela las entrañas corruptas de un caciquismo farisíaco, que intenta, puerilmente, sin conseguirlo, dar gato por liebre a la opinión.

Pese a todas las burdas maniobras del desagravio a Azaña y sus secuaces de Casas Viejas, los republicanos "auténticos" los repugnan airadamente. Prueba de ello, rotunda y terminante, el reciente plebiscito de los federales de Murcia, donde los Comités, Círculos, Juventudes, Grupos y Ateneos, en respuesta a la encuesta del Comité "de extrema izquierda", acaban de votar, por gran mayoría, una repulsa indiscutiblemente "auténtica".

He aquí las preguntas del Comité y las respuestas de las agrupaciones:

—¿Está conforme esa entidad en no admitir en el partido a Franchy Roca, y a todos los que siguen sus inspiraciones, individuos y entidades, como autores y coautores de

los gravísimos daños inferidos a la causa federal?

Conformes, cuarenta y dos entidades. En contra, ocho. Abstentadas, tres.

—¿Está conforme esa entidad en que, una vez de acuerdo la mayoría de las organizaciones federales de la nación, se designen, para constituir una Asamblea nacional en Madrid, a los ciudadanos Pi y Arsuaga, Hilario Ayuso, Barriobero, Dionisio Pérez, Francisco Mateos, Pedro de Répide y Joaquín Roca-mora, cuya celebración se verifique en el mes de Septiembre?

Conformes, treinta entidades. En contra, una. Abstentadas, cuatro.

—¿Está conforme esa entidad en que hasta las decisiones de la próxima Asamblea "no se concluyen alianzas con el partido de Izquierda Republicana mientras estén actuando como dirigentes los indeseables Azaña, Domingo y Casares"?

Conforme, cuarenta entidades. En contra, cinco. Abstentadas, dos. Y a otra cosa, mariposa.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EL SACERDOTE CATOLICO

A D. Jesús Cabrera Medina.

Ninguna idea hay más encarnada en el corazón humano, que la idea de un ser supremo. Decía Plutarco que es más fácil encontrar un pueblo sin plazas, sin academias, sin leyes algunas, y sostenido en los aires, que una tribu en donde no se adore a Dios. Y si el género humano ha reconocido siempre y en todas partes un Dios, también es cierto que los mismos hombres han seleccionado de entre la multitud a un hombre especial consagrado única y exclusivamente al servicio de la divinidad. Este hombre era el sacerdote. Los gentiles miraban al sacerdote como una participación del Ser Supremo. Los egipcios lo miraban como a un Rey supremo. Los jacedemonios y los romanos, como "algo" divino que habitaba en la tierra. Nada de extraño tiene el que estos pueblos tuviesen ese alto concepto del sacerdote. Desde el momento en que un hombre recibe la consagración sacerdotal, deja de ser hombre para pertenecer a una jerarquía divina. "Es elegido de los hombres—dice San Pablo—para ser constituido intermediario entre Dios y los hombres".

"Pro hominibus constituitur". No os habéis fijado en los ciegos, en el momento crepuscular, cuando la tormenta ha huido de los horizontes ennegrecidos por densas nubes, como aparece el arco iris, formado por la descompo-

sición de la luz a través del prisma de las gotitas de agua? El cielo se serena y al momento desaparece la tempestad. El sacerdote en este Mundo es el arco iris de paz y de bonanza. Cuando la tierra se halla ennegrecida por la tempestad de los pecados y llena de crímenes; cuando el rayo de la indignación divina parece que va a estallar contra los prevaricadores, entonces el sacerdote colocándose entre el hombre culpable y el Dios ofendido, hace a los cielos esta sublime oración: "párese, Domine, párese pueblo tuo". Señor, perdona a tu pueblo, y, cual otro Moisés, d'arriba la cólera divina. En el día y en el momento en que el sacerdote deje de enviar a los cielos una plegaria y una oración—decía el gran Donoso Cortés—ese es el momento y el día en que el Mundo perverso perecerá para siempre.

Yo admiro grandemente a los grandes genios. Estos son sublimes cuando bulle en su mente la chispa de la inspiración divina. Sublime es el guerrero cuando regresa a su Patria cargado con los laureles de los triunfos y con las palmas de las victorias. Sublime es Alejandro Magno venciendo a Darío a las orillas del Gránico, río de la Misia, en el Asia Menor; sublime Régulo votando en contra del cange de los prisioneros; sublime Miguel Angel creando a su "Moisés"; como Rafael con sus Virgenes, Murillo con su Inmaculada, Palestrina, Rossini y Mozart, con sus divi-

MIRANDO A LOS EJEMPLOS

La verdad, salvación de los pueblos

nos cánticos; pero más grandioso y más sublime que todos estos genios, aparece el sacerdote católico, cuando revestido de los ornamentos sagrados, sube al altar, y allí, colocado entre el cielo y la tierra, entre Dios y los hombres, envía a las alturas esta tierna oración: "Descendat super nos misericordia tua". Señor, tu misericordia, descienda sobre nosotros. Y, al contacto de la suavidad de esta plegaria, la espada de la Justicia divina se detiene, y el perdón cae sobre el pecador, como cae sobre el cáliz de la flor las gotitas del rocío matinal que le han de dar frescor y lozanía... Impios modernos, malos cristianos e indiferentes todos, detened vuestras persecuciones, vuestras calumnias y murmuraciones infernales contra el sacerdote. Tened entendido una sola cosa: que si en medio de nuestros pecados no sentís las más de las veces la indignación de Dios, esto se lo debéis al sacerdote que, puesto de pie en el Altar santo, demanda cotidianamente perdón para todos los culpables...

Hoy día se le persigue injustamente, se le encarcela, se le mata, se le empobrece, se le quiere hacer desaparecer del Mundo. ¿Por qué? Porque él dice la verdad al pueblo, sin vacilaciones y claudicaciones algunas; porque reprende los vicios que corrompen a las almas; destruyen a las familias y bambolean a las instituciones humanas de la sociedad materialista; porque enseña al niño, el hombre de mañana, a ser buen ciudadano y un honrado cristiano; porque lleva al enfermo el consuelo del alma y dá al espíritu la verdadera paz que el Mundo no le puede dar, esa paz ineffable que agrieta las conciencias cuando se hallan agitadas por el espanto de grandes temores y de horribles remordimientos; porque ofrece todos los días el inmenso Sacrificio de los Altares, por los vivos, y por los difuntos: por los vivos, para obtener de la divina clemencia el perdón a los culpables; por los difuntos, para que se vean las almas del Purgatorio libres cuanto antes de sus tormentos, y consigan el descanso eterno en la patria de los elegidos. Para esto sirve el sacerdote en esta vida, por esto se le persigue. Hay aún más todavía. El sacerdote dá al alma la vida de la gracia por el Bautismo; él aumenta esta vida divina con la Eucaristía; a ese joven lleno de ilusiones, expuesto constantemente a "caídas" mortales, le dá la mano y lo sostiene con divinos consejos para que no caiga, y, si por desgracia cae, le ayuda a levantar. El sacerdote une estrechamente a los corazones, en un haz de luz y de amor, por medio del matrimonio cristiano, con el fin de desterrar el infame harén del vicio, y no existe otro talamo nupcial más que el de los castos amores. Y cuando el hombre miserable se encuentra un día en el lecho de la agonía, luchando entre el tiempo que huye y la eternidad que se le acerca; entonces, varéis al ángel del Nuevo Testamento, ungiendo con el óleo santo todos los miembros del agonizante; y, allí, firme quedará hasta recibir el postre suspiro y haber enviado a los cielos el alma del que a su lado murió. Y el cuerpo que queda en la tierra, frío y yerto, lo depositará en una fosa; la rociará con agua bendita; le cantará salmos y responsos rituales, para que vean y sepan todos, cuan grandes es la

El diamante es la permanencia; sus reflejos los heraldos de la verdad; pero éstos, como ella, al ser apreciados, se desfiguraron porque sus destellos son fugaces y sus causas transitorias. De donde se deduce que no hay más que una verdad, el diamante; y unas verdades relativas: los reflejos.

Y reflejos son los que se han apreciado al juzgar a la verdad—régimen monárquico, en lo político, la Religión en lo cristiano y la Patria en los pueblos—y tratar con ello de desfigurar su matriz.

Y tal aconteció al considerarse por algunos engañados y por otros descontentos, ansiosos de cosas nuevas, como si las cosas nuevas fueran otra cosa que las consecuencias de otras anteriores, el balón real y verdadero de un sistema de gobierno a cuyo conjuro, no ya España, que, a lo mejor, de haber sido en donde radicara con anterioridad se podía adoptar como excepción confirmatoria de la regla adversa a nuestro credo, sino todo un Continente—Europa—que supo marcar la pauta civilizadora a todo un Mundo infinitivamente mayor que ella en superficie y población. En ese hecho se comprueba, una vez más, el triunfo de las minorías selectas sobre las multimuchedumbres, o sease el imperio de la razón y de la conciencia sobre la masa amorfa, aunque orgánica, del resto de los mortales. Es decir, el triunfo del hombre, por su raciocinio sobre la bestia (hombre con inteligencia).

Revolución francesa. Como antipoda los Chuanes y la sublevación de la Vendée.

Dos hechos antagónicos. Dos resultancias que aún están por ver. Decimos eso porque los frutos de la revolución no fué, precisamente, la República o concierto o sistema de gobierno a que aspiraban sus instigadores, por cuanto ellos mismos fueron los que primero se asustaron. Hablo de los enciclopedistas y no de los autores materiales de las revueltas.

De ahí las predicas rabiosas y sectarias de Victor Hugo. Como colofón de ellas sus obras, narrativa a la par que crítica una, como la "Revolución del 93" y "El cura de la Aldea", esta última de inspirado sabor religioso, de reconocimiento pleno de las virtudes de los sacerdotes o curas del alma, después de escandalizar a una sociedad con las aseveraciones de que las iglesias eran sencillos lunapares de un sistema opresor de Bancos y finanzas.

Los revolucionarios aspiraban a dignidad del hombre que en el seno de la Iglesia espiró. Y después de todo esto tan grande, tan sublime y divino, ¿no queréis al sacerdote?

Dios os lo quitará de vuestro lado, de los que no sois digno de tenerlo, y se lo dará a una tribu menos salvaje, que lo salvajes que lo calumnia y persigue.

Miguel CABALLERO. Tenerife, Octubre de 1934.

un régimen democrático y liberal; a un régimen en que se trastocasen principios y módulos económicos.

En Francia, primero, como después en todos aquellos pueblos que han querido imitarla, incluyendo a la Rusia de los Soviets, se predicaba la conveniencia de una sociedad mejor, a base de derogar primicias y privilegios de los nobles y del Clero; y combatiendo a Dios, signo inequívoco de todo malin, se instituí a otro dios que titularon el Ser Spremo, hasta el punto de adorarlo en los campos de Marte en altar ridiculo y ostentoso quemándose, a despecho de los Robespierre, de los Murat y de los Danton en signo de purificación de una nueva herejía, de un nuevo paganismo, toscos y ridiculos, cual se observa al comparar nuestras virtudes en el Dios creador, que nos protege con su voluntad divina, que nos emancipa con su Hijo Salvador, que nos ilumina con su Espíritu radiante, lucero que nos descubre el misterio de la Santísima Trinidad, ya que Dios, en su tríplica persona, nos dirige, nos redime y nos inspira.

Y en lo social, abatió, cierto, los privilegios de la Nobleza y del Clero y hasta del trabajador, que privilegio era la placidez y el contento en el trabajo sustentador de sus necesidades y no la holganza y la epilepsia a que se le sometía; pero instituyó al magnate de industria, a quien le interesa exenciones oficiales porque pagando el privilegio aun le sobra para vivir como fastuoso señor; en donde se suprimen los que gozaron el Clero, creyendo que el Clero necesitaba a los mismos para gozar de sus oropeles, cuando se levanta la conciencia católica, y sobre el privilegio redimido a metálico, paga más para que las Doctrinas de Cristo se difundan por el Mundo y se arraiguen aún más; en donde el trabajador, confiado en su redención eco-

nómica, solo encuentra muy altos jornales para abender a su vida centuplicada de obligaciones, porque evaluada la riqueza del Mundo no podemos disfrutar de ella sino en los propios términos y proporciones que su volumen total alcanza, por donde a la elevación del jornal corresponde la del precio de lo que nos es necesario para la existencia.

Igualdad ante la ley, eso hemos conseguido, pero con olvido de que la justicia en los seleccionados debe ser y era más exigente, y en la multitud más atenuada, por donde deducimos que la sentencia entre caballeros de honor es más rigida que la que puedan dictar malandrines o degenerados, al juzgarlos; o, por el contrario, que la sentencia castigando al malandrín, al ser dictada por el Señor, ha de responder a principios más severos que los que, en conciencia, por su actuación cultural corresponde

División de justicia no pretendemos. Pero una justicia pura, sí; empezando ésta por juzgar delitos morales, por los propios compañeros o iguales, por lo que habria de llegar a la constitución gremial, y terminando en tribunales de justicias fuertes, sancionadores celosos de la rufianía y del crimen, recargando más las penalidades en proporción a la cultura y medios sociales en que se desenvuelvan.

La Vendée, futuro oscurecido por la existencia de una realidad incuestionable, cual ha sido su quietud mientras Francia ha tenido que defenderse del enemigo exterior, artificio puesto en práctica por los revolucionarios, convencidos de su patriotismo. Ello evidencia que los monárquicos franceses salvaron a Francia porque mientras ha estado en peligro su territorio solo se han acordado de la necesidad de conservarla a todo trance íntegra y pujante. A

cambio de eso la revolución cambió radicalmente, y ya ni fueron revolucionarios, sino conservadores... Pero ni aún eso la ha salvado definitivamente. Y por ello es que el espíritu de los Chuanes reaparece. La Vendée sigue siendo la Vendée, y en Francia, como en las demás naciones, se empieza a notar la nostalgia por el pasado, la añoranza de lo tradicional.

Renovación Española, que es humanista, expresando con ello sus dotes de comprensión para el gobierno de los humanos, es disciplinada, porque sin la gran virtud de la disciplina no habria ni función ni órgano, y por bagaje de sabiduría tiene a la Religión.

Renovación Española, que ama a la familia, es patriota, porque sin lares en que asentar esos principios inmutables sería la más desgraciada, como sucede al pueblo judío, como acontece a los huérfanos y a los hijos de la calle que, con signatura dramática, no encuentran su pasado, aunque a estos le es dable conocer el cariño del hogar, al formarlos, como tronco o arranque de él.

Renovación Española, que es amante del orden, es tradicionalista, y, por ende, monárquica, porque es la Monarquía en la Nación tan perfecta, como el padre en la familia.

Y Renovación, informada y redimida por Cristo, vela, con todos sus amores, por nuestra santa Patria, querida y gloriosa, confiada en que ella será perenne porque su espíritu es inmortal, y para España y por España quiere a la Monarquía, como sistema de gobierno que le conduzca a escribir con letras de oro un Nuevo Siglo, que redima al Mundo, como antes lo iluminara con su Cultura.

Luis FERNAUD Y MARTIN. Sta. Cruz de Tenerife, Otbre. 1934.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

FASNIA

Las fiestas del Rosario

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Rosario se celebrarán en este pueblo durante los días 6 y 7 de Octubre:

Sábado 6 de Octubre.—A las cuatro de la tarde, llegará una Banda de música del vecino pueblo de Ar.fo, que amenizará los festejos.

Seguidamente se organizará una reunión en la sociedad cultural Primero de Febrero, amenizada por la mencionada colectividad artística.

A las nueve de la noche tendrá lugar en los salones de la sociedad antes citada una gran fiesta literaria, en la que tomarán parte valiosos elementos, actuando de Mantenedor el culto maestro nacional don Adrián González López.

Terminará esta fiesta artística, que a juzgar por los preparativos que se hacen no dudamos resultará brillantísima, con un gran baile que durará hasta las primeras horas de la madrugada.

Domingo, día 7.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en el templo parroquial, recientemente construido, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado de la ciudad de La Laguna.

A la salida de la función se or-

Teatro Guimerá
El viernes día 5 de Octubre
Grandioso concierto por los gloriosos artistas de fama mundial
Margarita Salvi
del teatro Metropolitano, de Nueva York; Opera, de Chicago; Opera, de París; Covent Garden, de Londres y Scala, de Milán; que por primera vez en España cantará en Canarias; y
Federico Longás
el concertista que en unión del famoso tenor
Titto Schipa
ha obtenido señaladísimos triunfos en el mundo del arte
UNICO RECITAL
el viernes día 5
Véan programas de mano
Venta de localidades en la AGENCIA DE TURISMO de don Guillermo Camacho (bajo del Casino Principal).
Nota: La noche del concierto habrá servicio especial de autobuses, entre los pueblos del interior.

CON PLUMA AJENA

Médicos de cabecera

La República está enferma. Y ellos la confeccionaron. La ley de en'erna de gravedad. Ni el republicano más optimista puede desconocerlo. Además, ninguno de ellos se recata para decirlo y decirlo bien alto. Aquel régimen que hace dos años se tenía por consolidado, por indiscutible, por eterno, está dando las boqueadas. ¡Y qué boqueadas! Hay que reconocer que la agonía es poco estética... Por una parte, un separatismo odioso tanto o más que por lo agresivo, por lo estéril que resulta. Por otra, el pistolero desatado en sus más variadas manifestaciones, desde la del atentado personal y a veces transferible, hasta la del robo vulgar y reproductivo. Y completando el cuadro, el desbarajuste económico mejor organizado que ha presenciado España en mucho tiempo: la ruina de la Agricultura, la parálisis de la Industria, la muerte, lenta, pero segura, del Comercio, y la bancarrota, a la vista, de la Hacienda pública.

Este es el panorama que ofrece la República, a los tres años y cinco meses escasos de su "feiz" (?) alumbramiento. Así están las cosas. ¿Por culpa de quién? O yo tengo mala memoria, o del 14 de Abril hasta la fecha han gobernado en España los republicanos. Solamente los republicanos. Y, por cierto, con métodos bien expeditivos. La Constitución, ellos y sólo

organizará en la plaza de la Iglesia un animado paseo y concierto.

Para las tres de la tarde se anuncia un interesante encuentro de luchas canarias entre los partidos del Escobonal y Fasnía.

A las nueve de la noche, saldrá en procesión la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, que recorrerá el trayecto de costumbre, quemándose durante el mismo vistosos fuegos artificiales.

Finalmente se celebrarán en la sociedad cultural Primero de Febrero y en varias casas particulares animadísimo balles, que durarán hasta las primeras horas de la mañana.—La Comisión.

ellos la confeccionaron. La ley de Defensa de la República, suya es. La de Orden público, se la hicieron a medida. No tienen disculpa, por ese lado. Han gobernado ellos y han gobernado a su gusto. Sin penas. Sin cortapisas. Sin que "poderes ocultos y misteriosos" les impidieran desarrollar su actividad, demostrar su pericia y hacer comprender prácticamente a España las enormes ventajas del régimen republicano sobre el monárquico.

Y ved a lo que hemos llegado. La niña se les muere. Estas son palabras socialistas, palabras ortodoxas. Ahora, como ocurre en estos casos, todos son consultas, cuchicheos, idas y venidas, cabldeos entre los doctores. Pero los doctores no se entienden. ¿Cómo han de entenderse? Entre todos la han matado, aunque se muera ella sola. Todos, todos, sin exceptuar ninguno, tienen su parte alcuota correspondiente en la enfermedad mortal de la niña.

Y en eso consiste la tragedia. Hay que llamar a consulta a los mismos médicos, que se han equivocado con regularidad admirable durante estos tres años y pico. No quedan ya eminencias por consultar. Todas están gastadas. Todos los partidos republicanos habidos y por haber están complicados en el triste suceso. Aun suponiendo, que es mucho suponer, que se formara un anhelado saldo de izquierdas, presidido por Sánchez Román, ¿qué novedad tendría? Todos sus componentes han servido ya. El único que está relativamente inédito, por fortuna para él, es el jefe. ¿Y qué? Tardaría en desacerditarse lo que tardara en presidir un Gobierno. A lo más a que podía aspirar es a convertirse en el almirante Aznar de la República.

Desesperados, ciegos, perdidos ya la fe y la confianza en los médicos de cabecera, como no pueden volver los ojos hacia Dios, a quien excluyeron deliberadamente del régimen, los republicanos testarudos han pensado en el curandero. El curandero, en este caso, es el pueblo. El pueblo puede hacer el milagro. El pueblo salvará a la niña.

¡Enorme equivocación! Ya es tarde para eso. El pueblo tiene mejor sentido y más fina percepción que la mayor parte de esos doctores engolados y analfabetos que han estafado al país con un título académico que se expidieron ellos mismos. El pueblo puede ofuscarse momentáneamente con palabras, pero ante los hechos, juzga y decide. Y en tres años y medio ha tenido miles de ocasiones de juzgar la República por sus actos. Por los de unos y los de otros. Han gobernado socialistas, republicanos, de extrema izquierda, del centro y de la derecha. Y ninguno ha sabido procurar al pueblo, no ya el bienestar que ofrecían, sino ni siquiera el que disfrutaban, grande o pequeño, en tiempos de la Monarquía.

El experimento está hecho. El pueblo ha perdido la paciencia para que se le siga tratando como conejo de Indias de un régimen que no sabe a donde va, ni de donde viene.

No. No será el pueblo quien salve a la República. ¿Quién puede desconocer que hay una minoría ciega que sería partidaria del comunismo como remedio a tanto desastre? Pero esa minoría es exigua. Es insignificante. No existe prácticamente. La gran masa de pueblo español está ya de vuelta de la revolución. Quiere paz, orden y trabajo. Y sabe que eso no se puede conseguir ya dentro del régimen. Y lo ve agonizar con un suspiro de satisfacción.

Esto se acaba. No tiene remedio. Estamos asistiendo al final de un experimento trágico, pero saludable para España.

Dentro de poco no quedará de todo esto sino el recuerdo. El triste recuerdo y un saldo de médicos de cabecera que, reconciliados ante el infortunio común, matarán sus ojos en una tertulia pueblerina y transpirenaica con el recuerdo de episodios más felices para ellos: "Cuando sacábamos entre bayonetas al Cardenal Segura..." "Nada, como cuando impulsamos la ley de Términos municipales." Como se conoce que no saben ustedes lo que es fumar un cigarrillo en el balcón

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Hoy, 4 de Octubre, fiesta de su excelso Titular

El bello, amplio y artístico templo de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife, siempre adornado, hoy está deslumbrante. Luce las más preciadas galas de sus bien provistos roperos y las ricas alhajas de sus joyeros.

Se trata de festejar al superinculto estigmatizado de la Albernia, al "supra modum pater" de la familia seráfica, al excelso Titular de la parroquia, al siempre protector de su amada feligresía, a San Francisco, en su día, Novena y mes. El digno párroco, señor Batista Fuentes, no escatima esplendor, ni a los ministros menores les duele el trabajo por engalanar la iglesia.

Generoso y magnánimo Obispo, señor consejero, que tan espléndidamente invertiste tus pingües rentas en levantar esta Casa del Señor, si la vieras no la conocías. Tan pomposamente adornada está para la fiesta de su cuasi divino Titular. Templo franciscano: "Ha tiempo que ansiaba mirar [tu grandeza y en tí del pasado gozar la emoción.]

Hoy, en tu recinto de augusta realeza, musito oraciones para tu belleza en las letanías de mi admiración."

Ricos damascos visten sus muros. "De los ventanales desciende lejano lívido fulgor. Los ojos apenas logran divisar

...Columnas, retablos, confusa arquería.

Hay olor de incienso, la grave armonía del órgano, inmensa ha de resonar."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

del Palacio de Buenavista, mientras tabletean los "mausers"...

Honorio MAURA.

Al fin las pupilas que horadaban las sombras—velados primores logran descubrir—el altar del Santo, donde San Francisco, inmóvil, alado, de pie en su trono de plata florida, hecho un serafín."

Ante él se postran reverentes sus hijos de la Primera y Tercera Orden, los feligreses de su parroquia, los devotos de la ciudad, los admiradores de su grandeza, tal, que es —"Cumbre donde el Arte grabó su victoria—relicario egregio de remotos días—posada de siglos—el bastón del Tiempo se para ante tí, Padre mío,

"Milagro de ensueño, primor y [armonía, rosario de estrellas de noche y de [día."

A las nueve función solemne, como de la fiesta principal. "Gaudéamus omnes". Nutrido coro lo entona y prosigue cantando sonora composición musical. Las notas del violín se mezclan con las del órgano. Orquesta afinada ocupa la tribuna, acompañando a selectas voces.

Un franciscano oficia la Misa; el ilustre Arcipreste, señor Batista Fuentes, T. F., y otro franciscano ministran al oficiante. El panegírico lo hace un hijo de San Francisco, del hombre

...que un día, con rumbo a los [astros,

dejando en la tierra luminosos ras- [tros, zarpó ¡qué portento! al cielo, ideal, cargado de gracias y luz matinal.

Con las mismas preesas, aunque baje algo el diapasón musical, prosiguen los cultos de la Novena, y todo el mes, en honor de San Francisco,

"Relicario del amor, Floración del Evangelio, Concreción de su Doctrina, Cruz viviente del Maestro."

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Octubre. 1934.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

28

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

no obstante las representaciones que a porfía hicieron muchos ayuntamientos y otros organismos para que no se llevase a efecto una medida que, a la larga, habría de perjudicar la instrucción facultativa en Canarias.

Tras los sucesos históricos de la Granja, volvió la Universidad a levantar postteriormente su moribunda cabeza. Previa la solicitud de algunos ayuntamientos de Tenerife y Palma, se acordó su restablecimiento en real orden de 27 de enero de 1834. Se dió comisión para esto al subdelegado de Fo-

blecimiento, cuyas escasas rentas fueron consumiéndose de día en día, era cada vez más precaria y terminó totalmente en 1845.

Asegura el historiador Millares, en el tomo VII de su "Historia de Canarias", que la Universidad de San Fernando en el último período de su existencia produjo alumnos aprovechados que, al terminar sus carreras, fueron luego en el foro, en el púlpito y en la tribuna, dignos representantes del país canario. Contaba el centro en el momento de cerrarse, con unos 79 alumnos, algunos de los cuales se vieron obligados, por falta de suficientes recursos económicos, a suspender sus carreras ya comenzadas. Otros, los que pudieron hacerlo, se trasladaron a la Península para concluir las en aquellas Universidades que, por su arraigo, se habían salvado del naufragio de la reacción que en el ramo de Instrucción pública había iniciado el general Narváez.

Vendría aquí, como anillo en el dedo, el tratar de la vida interior estudiantil canaria de aquella época y aun de las anteriores, pero

blecimiento, cuyas escasas rentas fueron consumiéndose de día en día, era cada vez más precaria y terminó totalmente en 1845.

Asegura el historiador Millares, en el tomo VII de su "Historia de Canarias", que la Universidad de San Fernando en el último período de su existencia produjo alumnos aprovechados que, al terminar sus carreras, fueron luego en el foro, en el púlpito y en la tribuna, dignos representantes del país canario. Contaba el centro en el momento de cerrarse, con unos 79 alumnos, algunos de los cuales se vieron obligados, por falta de suficientes recursos económicos, a suspender sus carreras ya comenzadas. Otros, los que pudieron hacerlo, se trasladaron a la Península para concluir las en aquellas Universidades que, por su arraigo, se habían salvado del naufragio de la reacción que en el ramo de Instrucción pública había iniciado el general Narváez.

Vendría aquí, como anillo en el dedo, el tratar de la vida interior estudiantil canaria de aquella época y aun de las anteriores, pero

pocas noticias arrojan las crónicas acerca de esto, pero parece que en todos los conventos había internado de alumnos, para los forasteros especialmente. Sábese positivamente que en el convento de Santo Domingo, en La Laguna, por ejemplo, había pensionados para estudiantes pobres, que abonaban mensualmente, en concepto de "pitanza", unos cuarenta y cinco reales.

Con respecto a fiestas o mojigangas de carácter estudiantil, era de notar una llamada del "Obispillo", que sobre todo a fines del XVII, celebraban los estudiantes tanto en Las Palmas como en La Laguna de Tenerife, en la festividad de San Nicolás. Consistía en vestir "de Obispo a un estudiante, y llevándolo—expresa una carta de los Inquisidores de Canaria a la Suprema, el 7 de diciembre de 1690—por las calles vispera y día de la fiesta, echando bendiciones, besándole la mano, y sentándolo en la misa mayor, al lado del evangelio, haciéndole la venia el predicador, dándole paz e incienso, y haciendo leer en el púlpito un edicto

en su nombre y por su mandato: que todo cede en desprecio de la dignidad episcopal y santas ceremonias de la Iglesia..." Tales simulacros festivo-litúrgicos, en efecto, estaban reñidos con la seriedad de la liturgia católica, por lo que el Santo Oficio de Canaria denunció esas grotescas expansiones escolares, a la Suprema, que, cauta como siempre en sus decisiones, acordó en tenida de 22 de junio de aquel año, que los Inquisidores de Canaria, valiéndose de buenos modos, previnieran al Prior y Maestros del convento dominico, que en lo sucesivo excusaran en la Iglesia la celebración de tales ceremonias con el obispillo-estudiante. Es de suponer que la fiesta, que de seguro traía antecedentes peninsulares, se celebraría en lo sucesivo, hasta su total extinción, en los claustros. (V. leg.º 2.378 de la Inq. Canaria, Arch. Hist.º nacional.)

En lugar de la Universidad, que tuvo todos los defectos y vicios de los caducos Cuerpos literarios de Salamanca y de Sevilla, no siendo en rigor una verdadera Universidad del XIX, se dió a La Laguna un



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
4	ALONDRA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
26	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 616

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO

1 5 7

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 9 a 9.

Residencia Galán, 22, principal.

Teléfono 751

DE LA ITALIA FASCISTA

La disminución de los sin trabajo

A pesar de que el Gobierno y las administraciones públicas, por razones de economía en el presupuesto, han reducido en Italia el empleo de mano de obra de 24.793.000 días de trabajos en 1933 a 21.405.000 en 1934, se aprecia una progresiva disminución de los sin trabajo, debida a la absorción de la mano de obra por parte de la Industria privada.

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilízad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

UN PIROPO, UN YEN

Iniciativa benéfica de las muchachas de Tokio

Las muchachas de Tokio han organizado una nueva sociedad, con fines caritativos, a la que titulan El Piropro.

Los fondos con que ha de sostenerse la sociedad dependen de un factor casual. Cada muchacha de la sociedad piensa cobrar un yen por cada piropo que reciba en la calle, y será entregado a las cajas, que estarán debidamente colocadas.

Hasta ahora las muchachas cuentan con el permiso de las autoridades. Sólo falta que los jóvenes japoneses se dispongan a piroppear, cosa bastante problemática en el país a causa de la situación económica por que atraviesa.

Ayuntamiento

DE QUINTAS

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los individuos que a continuación se relacionan, para entregarles su cartilla militar.

Vicente Quintero Cabrera, Juan aZmora Acosta, Pedro Carreño Hernández, Fernando Gálvez Fernández, Vicente Talavera Pachá, Miguel Carde Pérez, Jerónimo Rodríguez Marrero, Rafael Fajardo Peraza.

CASA CLINICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1932
PESETAS 132.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.656'92

Retal pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Dominiio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Agencias en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 943 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—: ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

—: RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

—: DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 2

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEC, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

1934



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LA CUESTION AGRICOLA

La labor de los Sindicatos solo será eficaz con la sindicación obligatoria

Ha transcurrido poco más de un mes de la reunión celebrada en Orotava por los Sindicatos Agrícolas de la región canaria, para establecer los acuerdos que procedieran, encaminados a lograr la unión de estas organizaciones y poner remedio a la crítica situación padecida por nuestra Agricultura exportadora, en cuanto estuviera a su alcance.

En los días siguientes a dicha reunión y aún hoy, se ha querido dar a ese acto el carácter de salvador de nuestra economía agrícola. No han sido los Sindicatos quienes le han dado esa importancia, pues saben que todavía no está en su mano labor tan gigantesca. Han sido, sí, los elementos interesados en imponer las Comisiones de Exportación, pues derivando la atención hacia lo que los Sindicatos se proponen y realicen, la desvían de la constitución de esas Comisiones, a fin de encontrar franco el camino a sus deseos.

La reunión de los Sindicatos Agrícolas fué un acto de carácter particular, que no imponía a esas asociaciones la obligación de salvar a todo trance, pues ello era superior a sus medios actuales, la economía de nuestra Agricultura. Ese arduo trabajo ha de quedar por lo pronto reservado a las Comisiones, pues son organismos oficiales constituidos a tal fin y deben responder a su misión.

Cinco fueron los acuerdos tomados por los Sindicatos reunidos, todos los cuales voy a analizar ligeramente.

Fué el primero, "continuar propagando la idea sindical y fomentar la formación y desarrollo de Sindicatos Agrícolas". Esta labor, más que ningún otro, la venía realizando de tiempo el Sindicato de Orotava. Afortunadamente, en los últimos tiempos, su propaganda se ha visto ayudada por elementos de todas las islas, que reconocen la necesidad de ir a la asociación. Sin embargo, en la reunión de los Sindicatos no se pudo llegar a acuerdo para la petición de sindicación obligatoria. La actitud de los Sindicatos que la rehusaron, siempre fué para mí incomprensible, pues he creído y creo que deben ser estas asociaciones las más convencidas de las ventajas de la sindicación agrícola y de la necesidad de imponerla a los que por individualismo, actúan en perjuicio del interés colectivo, entregándose a intereses enemigos. Esta doctrina me parece sumamente suicida.

Dejo el segundo acuerdo para tratarlo al final. El tercero se refirió a la petición de crédito, encargándose al distinguido abogado y presidente del Sindicato Unión Agrícola de Las Palmas, don Felipe de la Nuez y Aguilar, la redacción de la instancia. La petición habría de hacerse en el sentido de que el crédito sea concedido al agricultor a través de los Sindicatos Agrícolas, pero entendiéndose siempre que la responsabilidad ante el Estado será exclusivamente del beneficiario del crédito. En esta forma quedó redactada la petición, con argumentación sólida y preceptos fundamentales de gran fortuna, constituyendo un documento digno de los merecimientos del letrado redactor. Con él ha quedado terminado el tópi-

co de que el crédito carecía de base para solicitarse por los cosecheros de plátanos canarios. Ya está en marcha y posiblemente en el Ministerio.

Como se trata de un acuerdo unánime de los Sindicatos y su buen resultado favorecerá el incremento de estas organizaciones, y no parece imposible que motivara una sindicación general, conviene estar pendientes de su solución y evitar que se pretenda por algún elemento que el expediente de esa concesión duerma en los departamentos ministeriales un sueño indefinido.

El cuarto acuerdo tuvo por objeto la realización de un estudio del problema de fletes y gastos de transportes, para fijar los tipos mínimos a que se puede aspirar, para obtener: a) una rebaja sustancial en los actuales tipos de fletes; b) el establecimiento del flete neto por tonelada; c) la supresión del retorno confidencial.

Este acuerdo también está en marcha. En la Comisión intervie-

nen dos representantes de los Sindicatos del Norte, el de Gran Canaria y el de Tenerife, y el señor Padrón Morales, cuya actividad, entusiasmo y conocimiento en esta clase de asuntos, constituyen una seguridad de labor positiva.

El único acuerdo en que no hubo unanimidad fué el quinto, que no fué suscrito por los Sindicatos de la isla de la Palma. Este acuerdo tenía por objeto ir a una distribución de fruta y estaban de acuerdo todos los Sindicatos con excepción de los citados, en que, tomando en cuenta la producción de la región canaria y el consumo por mercado en el año anterior, único punto de referencia existente, todo se reducía a fijarle a cada mercado un cupo determinado, cuyos cupos tenían que venir dados por todos los exportadores en la misma proporción. Alegaban estos Sindicatos como razonamientos, que no pudiendo ellos distribuir por su pequeñez, iban a ser absorbidos por los compradores de fruta, lo cual es erróneo, pues siendo las

liquidaciones de los mercados distintas, pero yendo a todos en la misma proporción, la liquidación media será igual también para todos, y los Sindicatos, por sus mayores medios de defensa y por no necesitar los márgenes de beneficio que para sí necesita el exportador, están en mejores condiciones que éste para ir a una distribución, sin miedo a que sean disueltos, antes al contrario, seguros de que sentaban una base para su auge y progreso.

Pretendían los Sindicatos de La Palma, que, por su pequeñez, se les respetasen sus plazas, quitándoles la obligación de distribuir. Aspiraban a un régimen de excepción, que por la misma razón alegada por ellos, la pequeñez, no podía negarse al exportador independiente que lo solicitase. Si tenemos en cuenta la diversidad de precios de los mercados y dentro de estos, de las plazas, si los exportadores pequeños se situaban con privilegio exclusivo en las más favorables, pues existen y algunas

mantienen generalmente una liquidación más alta que alcanza hasta quince céntimos por kilo, no cabe que los que disfruten esos privilegios podrían pagar mejor precio que el obtenido por el agricultor asociado y entonces las organizaciones vendrían a tierra.

Esta oposición a una distribución ordenada por mercados, no compagina con la idea sindical, representativa de un concepto de equidad que debe alcanzarse, no solo a las asociaciones, sino a toda la exportación. Querer huir de esta equidad en busca de un privilegio, es achicar la idea sindical y quitarle lo que tiene de justa e igualitaria para el agricultor. Y extraña más que haya sido el presidente del Sindicato de Cosecheros de San Andrés y Sauces el principalmente opuesto, cuando precisamente poco más de un mes antes, había venido a promover la Asamblea de la Mancomunidad, para iniciar una distribución de fruta como salvadora de la crisis presente.

He dejado de intento para el final el segundo acuerdo tomado. Lo fué por unanimidad y se refiere a crear una federación de Sindicatos Agrícolas bananeros de la región canaria. Nada mejor en principio que la idea de unión y con ella la de federación de las distintas unidades. Pero en nuestra exportación bananera tenemos un caso especial, que hace ilusorios los beneficios que a la federación puede atribuirse. La mitad o más de la fruta está fuera de las manos de los Sindicatos y cuanto estos puedan hacer, podrá ser anulado por las maniobras de los que manejan esa otra mitad y cuyos intereses opuestos a los sindicales y cuyo deseo de destruir estas organizaciones, no necesita repetirse.

Confiar en la eficacia de la federación sin ir desde un principio a la sindicación obligatoria, es una confianza mal fundada. La adhesión paulatina a la idea sindical resulta tan premiosa, que el país contemplará su ruina absoluta antes de lograrla. Había que ir clara y decididamente a solicitar la sindicación obligatoria, como una fórmula para llegar al arreglo y solución de los dos problemas que tiene planteados la Agricultura de exportación: el que comprende desde la finca al muelle y el del muelle al mercado. Pretender solucionar el del muelle hacia fuera y dejar sin solución y latente el del muelle adentro, representa condenar a la Agricultura a una crisis eterna. Para llegar a la sindicación paulatina como se pretende obtener por estos acuerdos, es precisamente este último problema el que hay que solucionar. Dejarlo tal como está, constituye el mayor boicot que la sindicación pudiera sufrir. No basta la existencia de una federación sindical, si esta no quiere o no puede resolver ambos problemas.

Pretender asimismo que dentro de la federación ideada, se pudiera llegar a un acuerdo de precio mínimo y a imponerlo en los mercados, es una creencia tan utópica, que su examen merece artículo aparte.

Luis Benítez de Lugo y Velarde.

Gobierno civil

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de esta provincia, señor Malboysón, facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"He leído en un periódico que se organiza, sin contar con el permiso de la autoridad, la celebración de varias funciones en los cinematógrafos de Tenerife, para que las presencien exclusiva y gratuitamente los niños de los huelguistas de la Orotava.

Como yo no dudo de la intención piadosa de los organizadores de estos espectáculos y como soy amante de la niñez, he de aclarar algo que aparece confuso, y por eso he dado instrucciones a los empresarios de los cines para que se prohiban dichos festivales ya que en el periodo de alarma constituyen una temeridad las aglomeraciones de multitudes y especialmente la de los pequeños. Por eso para no privar a estos de que puedan asistir gratuitamente a los cines, he recabado de los empresarios que, una vez cada día, y en función vespertina, sean regaladas veinte localidades a los niños mencionados, y de esta manera todos podrán asistir a tales espectáculos, evitándose aquellas confusiones a que antes aludo, y creo que los primeros en agradecer esta determinación de la autoridad serán los propios padres que ven que sus hijos son atendidos debidamente y salvados, además, de toda contingencia desagradable.

También he leído en el aludido periódico una carta que publica don Florencio Sosa Acevedo, en la que se lamenta de que habiendo sido puesto en libertad el Comité de Huelga de la Orotava, continúe todavía detenido dicho señor, y considera equivocado tal proceder de las autoridades y contraproducente para la solución de un conflicto que, según dicho señor reconoce, solo perjuicios ocasiona al país.

Como yo no abrigo animosidad contra nadie y sólo anhelo que se reintegre la paz a esta isla, hago público mi propósito de que estoy

Vida judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado y la Sección de lo Criminal, la vista de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de rapto, contra Luis Rodríguez González.

En el acto de la vista informó en nombre del Ministerio público, el fiscal señor Gonzalvo, que elevó a definitivas sus conclusiones, acusando al procesado como autor responsable del referido delito.

La defensa a cargo del letrado don José Arozena, en su informe se opuso a la tesis del Ministerio fiscal, por estimar que su patrocinado no era responsable del delito que se le imputaba, solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolviendo al procesado, de conformidad con lo interesado por su abogado defensor.

VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará el sábado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Petra y Juan Martín Martín, por el delito de parricidio.

El Ministerio público relata los hechos diciendo, que en el pago de Las Montañas, de La Laguna, el procesado Juan Martín, obedeciendo deseos de su hermana la otra procesada, por móviles que no se dispuso a conceder la libertad al señor Sosa, siempre que la situación en el Valle de la Orotava lo aconsejase así. Y ojalá fuera esto mañana mismo."

Hotel Nuestra Señora del Carmen

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA. MAGNIFICA ORIENTACION. SITUADO EN LO MAS SANO DE LA CAPITAL

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage.

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.

PLAZA DE SANTA BARBARA, 1

Teléfonos 34.875 y 34.876

MADRID

conocen, sobre las dos de la madrugada del día 10 de Enero de 1934, hora buscada de propósito y aprovechada por Juan, penetró éste violentando la puerta de entrada que estaba cerrada, de la cueva morada del padre de ambos procesados, Manuel Martín López, y le dió varios golpes en la cabeza, haciéndole, además, disparos con una escopeta de caza, causándole la muerte en el mismo momento.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de parricidio del artículo 411, con las agravantes 15 y 12 del artículo 10, o sean la nocturnidad y morada del ofendido, respectivamente.

Pide para el Juan la pena de 26 años, 8 meses y un día de reclusión mayor, y para Petra 23 años, 4 meses y un día de igual pena, e indemnización a los familiares de la víctima de diez mil pesetas.

Propone como prueba la presentación de 2 peritos médicos y ocho testigos.

La defensa, a cargo del letrado, señor Ballester propone el desfile de 41 testigos y la presentación de 3 peritos médicos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Se alquila

dos casas acabadas de construir en la Marina, con vista sobre el puerto, y un piso en la misma calle y situación.

Para visitar en las mismas obras.

Para informes: Nicolás Dehesa, en Tacoronte, o Alfonso Dehesa, teléfono 169.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El señor Lerroux continuó ayer sus gestiones para la formación de Gobierno

Hasta última hora continuaba sin resolverse la crisis

Parece que han surgido algunas dificultades, que según los ministros, estriba en el acoplamiento de carteras

El señor Lerroux anunció a los periodistas que no habría lista hasta hoy por la mañana

El periódico valenciano "El Pueblo" publica un violento artículo contra la participación de la Ceda en el Poder

Continúa sin resolverse la crisis ministerial

El señor Lerroux continúa las gestiones para la formación de Gobierno. A última hora surgen algunas dificultades

LAS GESTIONES DE LERROUX
Madrid 3 14'15.—Parece que el señor Lerroux no hará más gestiones que las entrevistas que ha celebrado con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, pudiendo ampliar se también a Maura y Cambó.

MAYORIA ABSOLUTA
El nuevo Gobierno cuenta con mayoría absoluta, a base (sin contar con las minorías monárquicas) de radicales, CEDA agrarios y liberales demócratas.

Con todos estos se reúnen cerca de 250 votos y para el quorum se necesitan actualmente 218 votos.

POSIBLES MIEMBROS DEL NUEVO GOBIERNO

Se dice que en el nuevo Gobierno el señor Anguera de Sojo iría a Gobernación, aunque al parecer, la Esquerda, como último favor a Cataluña, pide que dicho señor no sea nombrado.

Otros posibles ministros son los señores Martínez de Velasco, Villalobos y Samper.

Los radicales contarán con seis carteras.

Se da como probable que continuarán los señores Rocha, Guerra del Río y Cantos.

A Guerra y Marina irán dos cedistas, a Instrucción Villalobos y a Trabajo, Salazar Alonso.

CONFERENCIA ENTRE LERROUX Y MARTINEZ DE VELASCO

A las 11 y 20 minutos terminó la conferencia entre los señores Alejandro Lerroux y Martínez de Velasco.

Al salir el señor Lerroux, dijo que un periódico había dicho de él que tenía gesto agrio y cara hosca y, naturalmente, así la tendrá el hombre sobre el cual se echan las más graves responsabilidades.

Lo mismo que el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco, excediéndose en su bondad, me han ofrecido tomar parte personal en el nuevo Gobierno.

LA PARTICIPACION DE LA CEDA

En cuanto a la CEDA, el señor Gil Robles convino conmigo en términos generales en la solución del asunto, sin hablar de carteras ni nombres, cosa que se determinará después.

Por último dijo el señor Lerroux que había conferenciado con don Melquiades Alvarez, y que iría a su

casa, para pedirle hora al Presidente de la República y darle cuenta de sus gestiones.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE NO SE HABLO DE LA LLIGA

Después de su entrevista con el señor Lerroux, el señor Martínez de Velasco manifestó que parece que se trata de formar un Gobierno, a base del partido radical y con la colaboración de la CEDA, los agrarios y los liberales-demócratas.

El señor Lerroux—añadió—no habló nada de la Lliga y yo aceptaré una cartera, continuando el señor Cid en Comunicaciones.

Por último dijo que si el Presidente de la República aprobaba la lista que tiene el señor Lerroux, esta tarde había Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

A las once y media estuvo en la Presidencia del Consejo el señor Samper, el cual manifestó que el señor Lerroux le ofreció una cartera en el nuevo Gobierno, aceptándola por espíritu de disciplina de partido.

¿HABRÁ MINISTROS CEDISTAS SIN CARTERA?

Al enterarse el señor Samper de que el señor Martínez de Velasco sería ministro con cartera, exclamó:

—Lo celebro mucho, porque yo creía que iba a serlo sin cartera.

Esta manifestación del señor Samper da la impresión de que en el nuevo Gobierno habrán varios ministros sin cartera y estos car-

gos corresponderán a los cedistas que colaborarán con Lerroux.

LA ENTREVISTA DE LERROUX CON DON MELQUIADES ALVAREZ

La entrevista de los señores Lerroux y Melquiades Alvarez duró media hora.

Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que con repetir lo dicho a la salida de su entrevista con el señor Martínez de Velasco, nada nuevo tenía que añadir.

Don Melquiades Alvarez añadió que presta todo su apoyo al señor Lerroux, no sólo por las circunstancias, sino también por la gran amistad que desde que eran muchachos le une con aquél.

LERROUX AL PALACIO NACIONAL

El señor Lerroux se trasladó después a su domicilio y luego al Palacio Nacional.

Preguntado por los periodistas dijo que no traía la solución y que sólo venía a dar cuenta al Presidente de la República de la marcha de sus gestiones.

ILEGA A PALACIO EL SR. ALCALA ZAMORA

A las diez de la mañana llegó al Palacio el señor Alcalá Zamora.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON LERROUX

A las nueve y media salió de su domicilio el señor Gil Robles, el cual se dirigió al domicilio del señor Lerroux.

Preguntado por los periodistas dijo que la solución de la crisis era cuestión de dos horas.

El señor Gil Robles estuvo con-

ferenciando con el jefe radical hasta las diez y media, manifestando al salir que había cambiado impresiones y que se registró una coincidencia en muchas cosas en principio y que afectaba a la marcha general de la política.

Al preguntársele si la CEDA formaría parte del nuevo Gobierno y con que nombres, contestó que esos detalles los daría el señor Lerroux, al cual se los reservaba por delicadeza, entendiéndose que sólo podía hacerlos públicos la persona encargada de formar Gobierno.

El señor Lerroux, después de conferenciar con el jefe derechista se dirigió a la casa del señor Martínez de Velasco.

UN ALMUERZO EN EL DOMICILIO DEL SR. LERROUX

Madrid 3 17'35.—El ministro dimisionario de Marina, señor Rocha, almorzó hoy con el señor Lerroux en el domicilio de este último.

A la salida conversó con los periodistas, manifestando que habían surgido algunas dificultades para la formación de Gobierno, pero que era consecuencia de la natural discusión para el acoplamiento de las carteras.

Confirmó que a última hora de la tarde el señor Lerroux acudiría al Palacio nacional para llevar al Presidente la lista del Gobierno.

EL PRESIDENTE DIMISIONARIO, EN EL DOMICILIO DEL SR. LERROUX

Madrid 3 19'40.—A las cuatro de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux el presidente dimisionario, señor Samper, a quien interrogaron los periodistas acerca de la solución de la crisis.

Manifestó que le había llamado el señor Lerroux para ofrecerle una cartera en el nuevo Gobierno.

EL SR. MARRACO DICE QUE LAS DIFICULTADES SON DE POCAMONTA

Momentos después llegó también al domicilio del señor Lerroux el ministro dimisionario de Hacienda, señor Marraco.

Manifestó a los informadores que las dificultades que habían surgido eran de poca monta, pues se reducían al acoplamiento de alguna cartera.

Creía el señor Marraco que hoy mismo habría Gobierno, porque los señores Lerroux y Gil Robles estaban de perfecto acuerdo.

A las cinco de la tarde abandonaron el domicilio del jefe radical los señores Samper y Marraco.

Este último dijo que había puesto la cartera de Hacienda a la disposición del señor Lerroux.

Creía que esta noche quedaría resuelta la crisis.

Agregó que las carteras de Guerra, Marina y Gobernación las desempeñarían los radicales y el señor Salazar Alonso continuaría en el mismo departamento.

También dijo que habrá un ministro sin cartera.

Ignoraba cuántas carteras desempeñaría la CEDA, porque acerca de este punto iba a tratar el señor Lerroux con el señor Gil Robles.

Momentos después el señor Lerroux se trasladaba al domicilio del jefe de la CEDA.

EL JEFE RADICAL, EN EL DOMICILIO DE GIL ROBLES

El jefe radical permaneció en el domicilio del señor Gil Robles algún rato, manifestando a la salida que seguía las gestiones para la formación de Gobierno.

Expresó que había hablado con el señor Gil Robles y que se dirigía al domicilio del Presidente de la República, para darle cuenta de sus gestiones.

Un periodista le preguntó si llevaría la lista.

Contestó que una u otra la llevaría.

A ENTERARSE DE LA CRISIS

A las seis de la tarde llegó al domicilio del jefe radical el señor Rocha, quien pidió a los periodistas noticias de la crisis, contestándosele que parecía habían surgido dificultades.

—Voy a enterarme—contestó—, y penetró seguidamente en el interior de la casa.

MINISTROS QUE SE REUNEN EN LA CASA DEL SR. LERROUX

Esta tarde acudieron al domicilio del señor Lerroux los señores Samper y Guerra del Río, quienes se mostraron reservados con los informadores.

Poco después llegó el señor Salazar Alonso.

Los periodistas, extrañados, preguntaron al ministro dimisionario si había reunión de radicales.

—Vengo a saludar al señor Lerroux—contestó.

—¿Y el orden público?—le preguntaron los informadores.

—Reina tranquilidad—se limitó a decir el señor Salazar Alonso.

—El señor Marraco nos dijo que continuaba usted en Gobernación—le dijeron los periodistas.

Contestó el señor Salazar Alonso que lo ignoraba.

Después salió del domicilio del jefe radical el señor Guerra del Río, a quien los informadores preguntaron si el señor Lerroux saldría de su casa.

—Creo que sí, para visitar al señor Alcalá Zamora—contestó.

Primer aniversario de la señora

Doña Dolores de Rojas y Aguilar, viuda de González de Chaves

Falleció el 6 de Octubre de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

Sus hijos, don Andrés, doña Carmen, don Antonio, don Pedro, don Domingo, doña Candelaria, don José, doña María Luisa, doña Gabriela y doña María Teresa; hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo sábado, día 6, en la parroquia de la Concepción, a las 8 y media; en la parroquia del Realejo Alto, a las 8 y media, y en el Santuario de la Virgen de Carmen, en San Agustín a las 8, favor que agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 4 de Octubre de 1934.

—¿Con la lista?—preguntaron los informadores.
—Creo que no.

EL SR. LERROUX DICE QUE NO HAY LISTA HASTA HOY

Minutos antes de la siesta abandonó el señor Lerroux su domicilio, dirigiéndose al Palacio Nacional.

Al llegar a este lugar dijo a los informadores que no llevaba la lista por haber surgido nuevas dificultades, las cuales—agregó—contaré al señor Alcalá Zamora.

Manifestó que más tarde reanudaría las gestiones.

Se le preguntó si había lista esta noche, contestando que lo ignoraba.

El señor Lerroux abandonó el Palacio presidencial a las 7 y 45 de la tarde.

—No hay lista—dijo a los informadores. Cambió impresiones con el señor Alcalá Zamora, dándole cuenta de las últimas gestiones que realizó, logrando reducir las dificultades.

—Ahora me voy a casa para efectuar las últimas gestiones.

—En caso de que no dé la lista a las diez de la noche, la daría mañana a primera hora.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

El señor Salazar Alonso salió del domicilio del jefe radical a las 8 y media de la noche, preguntándole los informadores si podía decir algo de la crisis.

Contestó que la crisis no afectaba al ministro de la Gobernación.

Luego salió el señor Guerra del Río, diciendo que todo se había terminado, anunciando que habría Gobierno mayoritario.

Los informadores le preguntaron acerca de los nombres que se señalaban para formar parte del Gobierno, contestando que lo ignoraba.

Se le preguntó si se facilitaría la lista esta noche.

—Creo que no. Hasta mañana no habrá lista, pues falta el acoplamiento de algunas carteras.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ACUDE AL DOMICILIO DEL SR. LERROUX

Madrid 3 24'15.—Los periodistas que esperaban la salida del señor Rocha de la casa del jefe radical, se sorprendieron al ver llegar a las diez y 50 de la noche al secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

Al salir éste manifestó a los periodistas que había ido a la casa del señor Lerroux para comunicarle que, en lugar de acudir al domicilio del Presidente fuera al Palacio nacional, a las once y media de la noche.

LA CARTERA DE ESTADO

A título de rumor se dice que el señor Pita Romero seguirá en la

cartera de Estado en el nuevo Gobierno, a fin de continuar las negociaciones con el Vaticano.

EL PERIODICO "EL PUEBLO", DE VALENCIA, PUBLICA UN VIOLENTO ARTICULO CONTRA LA CEDA

Se tienen noticias de que el periódico "El Pueblo", órgano del partido autonomista valenciano, publica un violento artículo contra la participación de la CEDA en el Poder.

Dice que la gloria del señor Samper ha sido la salida del Gobierno por combatir al señor Lerroux.

Considera estos momentos los más graves para España.

Dice que si prosperan los deseos del señor Gil Robles y no es comprensivo, desaparecerán los caminos legales.

Este artículo ha sido objeto de grandes comentarios, diciéndose que si se llega a formar un Gobierno no integrado por elementos del señor Lerroux y la CEDA, los autonomistas valencianos se separarían de los radicales.

Los comentarios que hace la Prensa de Madrid acerca de la crisis

"EL HERALDO"

Madrid 3 24'15.—Toda la Prensa de Madrid publica amplias informaciones comentando la crisis ministerial, exponiendo cada periódico su opinión acerca de la formación de Gobierno.

"El Heraldo" dice que el señor Gil Robles no remite exigencias, y que aunque surjan dificultades se resolverán, porque la disolución de las Cortes es algo remoto.

"LA NACION"

Este diario dice que España necesita un Gobierno que no sabe si lo será el que se forme, y al cual no le pondrá dificultades y le ayudará, si es que ataca los problemas con decisión.

"LA EPOCA"

Afirma este diario que se está en un tira y afloja para compaginar ciertos extremos y nombres.

"LA TIERRA"

Este periódico considera fracasadas las gestiones del señor Lerroux.

"LA VOZ"

"La Voz" cree que las dificultades surgidas están en la Ley de Cultivos de Cataluña.

"EL SIGLO FUTURO"

Cree el órgano de los tradicionalistas que se pretende por el señor Alcalá Zamora que se forme un Gobierno que no sea sólo de mayoría de la Cámara, sino que quiere otra cosa para una convivencia y que se vaya tirando, aunque España se muera.

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

Noticias de Cataluña

CHOFER VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Madrid 3 14'35.—De Barcelona expresan que el chófer Enrique Blay, cuando conducía por el muelle un camión y al entrar a un cobertizo para cargar, chocó con una pilastra, que se derrumbó, cayendo encima de aquél, que falleció después a consecuencia de las graves heridas que recibió.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

Madrid 3 17'15.—También dicen de Barcelona que la Generalidad ha suspendido la manifestación que pretendían celebrar los elementos de la Alianza Obrera.

VISITANDO A UN AGENTE HERIDO

El señor Companys ha visitado en el Hospital al agente de Vigilancia señor Sitges, que fué herido en Valencia, interesándose por su estado de salud.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En la barriada de San Adrián hizo explosión una bomba de gran potencia, causando desperfectos de consideración en una columna del tranvía.

No ocurrieron desgracias personales.

Varias noticias

ALCALDES CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid 3 14'35.—De Bilbao participan que el Tribunal de Urgencia de dicha Audiencia ha condenado al alcalde de Izurra, por el delito de desobediencia, a la pena de ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

Igual condena se ha impuesto al alcalde de Baracaldo.

Ambos se proponen entablar recurso contra dicha sentencia.

ASAMBLEA DE LAS FUERZAS VIVAS DE VALENCIA

Según comunican de Valencia se celebró una Asamblea de las fuerzas vivas de la provincia para tratar de la zona franca.

El acto se verificó en el Ayuntamiento, asistiendo representantes del Comercio, la Industria y la Banca.

Presidió la Asamblea el alcalde.

Se concedió un voto de confianza a la Alcaldía para que nombre una Comisión que realice gestiones para que sean un hecho las aspiraciones del pueblo valenciano.

CACHEOS Y REGISTROS

Desde media noche, los policías y guardias de Seguridad y Asalto cachearon y registraron todos los coches.

COCHE CON PISTOLAS

En la calle de San Bernardo fué detenido de madrugada un coche.

En éste se encontraron tres pistolas, siendo detenidos sus ocu-

pantes, que son de Cuenca y se llaman José Pérez, Santiago Garcés y Manuel González.

También en la calle de la Beneficencia se encontraron dos cajas con cápsulas, que fueron arrojadas de un coche de color gris.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

En término de Herrera Alta, de la provincia de San Sebastián fueron halladas seis bombas con mecha, 64 cartuchos, dinamita, 7 rollos de mecha y otros materiales, los cuales se hallaban escondidos en un taller de carpintería de la propiedad de José Cásares.

LLEGADA DE OBISPOS A BUENOS AIRES

Se reciben despachos telegráficos de Buenos Aires participando que han llegado a dicha población los Obispos bolivianos Tomás Aspe y Daniel Rivero y el paraguayo Emilio Gaona, acompañados de 110 peregrinos, que se proponen asistir al Congreso Eucarístico, cuyas sesiones comienzan el próximo día 10 del actual.

Agregan que diariamente llegan a la Argentina centenares de extranjeros.

ATENTADO A UN PERIODISTA CHILENO

De Santiago de Chile participan que un desconocido agredió al director del periódico "Información", señor Claret, haciéndole varios disparos.

El señor Claret resultó gravemente herido.

Parece que se trata de una venganza, pues el autor de la agresión fué un empleado del periódico a quien se despidió.

NINOS QUE JUEGAN CON UNAS BOMBAS

Se reciben noticias telegráficas de Sofía comunicando que unos transeúntes que paseaban por las orillas del canal Soffa, vieron unos niños jugando con unas bombas.

Dieron cuenta de ello a la Policía, que se hizo cargo de dichos artefactos.

Parece que las bombas fueron arrojadas por un sujeto llamado Macedonio, el cual está perseguido por la Policía.

Ultimos detalles de la tramitación de la crisis

LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES EN LA CASA DEL JEFE RADICAL

Madrid 4 1'30.—A las seis y 15 de la tarde llegó el señor Samper al domicilio del jefe radical.

Los informadores le indicaron que estaban reunidos los señores Lerroux, Guerra del Río, Rocha y Salazar Alonso.

—¡Ah, vamos, un pequeño cambio de impresiones!—se limitó a decir el señor Samper.

A las ocho y 35 de la noche salió del domicilio del señor Lerroux el

PRINCIPE RUMANO QUE SE SUICIDA

Llegan despachos de Atenas participando que el Príncipe rumano Callimachos se arrojó desde un tercer piso a la calle.

Trasladado a un hospital falleció poco después de ingresar en el mismo.

EL CONSENTIMIENTO OFICIAL PARA LA BODA DEL PRINCIPE DE GALES

Según manifiestan de Londres, se cree que el viernes próximo, durante la celebración de un Consejo privado, el Rey dará el consentimiento oficial para el matrimonio del Príncipe de Gales con la Princesa María de Grecia.

EL PRESIDENTE DEL SENADO FILIPINO, EN PARIS

Madrid 3 19'35.—De París se reciben noticias diciendo que el residente del Senado filipino, don Manuel Quezón, embarcará mañana, jueves, con rumbo a los Estados Unidos.

El señor Quezón ha declarado que visitará Madrid a fines del actual mes a su regreso de los Estados Unidos.

EXPLOSION DE BOMBAS EN LA HABANA

Se reciben noticias telegráficas de la Habana manifestando que durante el día de ayer hicieron explosión doce bombas, habiendo sido detenidas 70 personas, como complicadas en el hecho.

MALEANTE QUE SE ARROJA POR UNA VENTANA PARA HUIR

Cuando la Policía de Barcelona tomaba la filiación a un maleante apodado "torero", se arrojó por una ventana, huyendo.

Los guardias salieron en su persecución, logrando capturarlo.

Resultó dicho detenido con una herida en la pierna por efecto del golpe al caer por la ventana.

JURAN SUS CARGOS LOS MINISTROS DEL GOBIERNO DE RUMANIA

De Bucarest dan cuenta de haberse solucionado la crisis ministerial, habiendo jurado sus cargos los miembros del nuevo Gobierno, que preside Tataresco.

titular de Agricultura don Cirilo del Río, a quien los periodistas preguntaron si había nuevo Gobierno.

Contestó que él sólo sabía que era ministro dimisionario.

EL SECRETARIO DEL SR. LERROUX RECIBE A LOS INFORMADORES

El secretario del señor Lerroux recibió a los periodistas a las nueve de la noche.

Manifestó que el jefe radical continuaba las gestiones telefón-

PLAZA DE TOROS-

Sábado 6 de Octubre de 1934.

A beneficio de las obras del Parque Municipal, reposición de la zarzuela

"Katuska"

dirigida por el maestro Iceta, con la cooperación de distinguidos aficionados.

cas para ultimar la formación del Gobierno.

Agregó que ignoraba si la lista la llevaría el señor Lerroux al Presidente esta noche o mañana.

HABLANDO CON EL SR. ROCHA

Los periodistas consiguieron con versar esta noche telefónicamente con el señor Rocha, que se hallaba en el domicilio del jefe radical.

Dijo que el Sr. Lerroux no saldría esta noche de su hotel.

MINISTRO SIN CARTERA

Según han podido averiguar los periodistas, una de las noticias más salientes es que el señor Martínez de Velasco será una de las personalidades políticas que pasará a integrar el nuevo Gobierno en calidad de ministro sin cartera.

LAS CARTERAS DE COMUNICACIONES, INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Otras de las noticias que circulan es que el señor Cid dejará la cartera de Comunicaciones, pasando a ocupar el Ministerio de Industria y Comercio.

Parece que don Cirilo del Río continuará desempeñando la cartera de Agricultura.

HAY GOBIERNO

Se espera que esta noche quede constituido definitivamente el nuevo Gobierno, sin que los pormenores a que se ha aludido puedan calificarse de dificultades.

EN EL CONGRESO SE COMENTAN ANIMADAMENTE LAS INCIDENCIAS DE LA CRISIS

Los pasillos del Congreso se hallaban esta tarde extraordinariamente concurridos.

Se formaron numerosos corrillos que comentaban vivamente las incidencias de la crisis, dándose soluciones para todos los gustos.

LA OPOSICION DE LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

A un miembro de la minoría agraria le oyeron decir los periodistas que una de las principales dificultades con que se enfrenta el señor Lerroux para formar Gobierno, estribaba en la oposición de los diputados autonomistas valencianos.

Parece que estos elementos se oponen a que participe en el Gobierno el señor Lucía, jefe de la derecha regional valenciana.

Añadió que tanto el señor Martínez de Velasco como él, creía que esta noche habría Gobierno, presidido por el señor Lerroux, formando parte del mismo el señor Martínez de Velasco, como ministro sin cartera.

EL PROBABLE GOBIERNO

A última hora se consideraba probable el siguiente Gobierno:

- Presidencia, Lerroux.
- Gobernación, Salazar Alonso.
- Estado, Rocha.
- Guerra, de no ser el señor Lerroux, el señor Samper.
- Hacienda, Marraco.
- Obras Públicas, Guerra del Río.
- Trabajo, Eloy Vaquero.
- Industria y Comercio, Samper.
- Instrucción Pública, Villalobos.
- Comunicaciones, Cid.
- Justicia, Anguera de Sojo.
- Agricultura, un cedita cuyo nombre se ignora.

LAS DIFICULTADES SURGIDAS A ULTIMA HORA

Madrid 4 2'30.—Parece que a última hora han surgido algunas dificultades con motivo del acoplamiento de las carteras.

Estriba la dificultad en los deseos expuestos por una personalidad republicana, en el sentido de que sea ministro el actual director del Banco de España, señor Zabalá.

EL JEFE RADICAL ENVIA UN EMISARIO AL SR. CAMBO

Esta noche el señor Lerroux envió un emisario al señor Cambó, que se hospeda en el hotel Madrid.

Le comunica el jefe radical que lamenta la imposibilidad en que se halla para incluir un miembro de la Lliga en el nuevo Gobierno.

LOS MINISTROS SIN CARTERA

Se considera casi seguro que en el futuro Gabinete habrá dos ministros sin cartera, que serán los señores Pita Romero y Martínez de Velasco.

EL FUTURO GOBIERNO

El último en abandonar esta noche el domicilio del señor Lerroux fué el señor Rocha.

Este, hablando con los periodistas, manifestó que creía se formaría el siguiente Gobierno:

- Presidencia, Lerroux.
- Estado, Samper.
- Gobernación, Salazar Alonso.
- Hacienda, Marraco.
- Marina, Rocha.
- Obras Públicas, Guerra del Río.
- Trabajo, Anguera de Sojo.
- Industria y Comercio, Cid.
- Instrucción Pública, Villalobos.
- Comunicaciones, Eloy Vaquero.
- Justicia, Aizpun.
- Agricultura, Jiménez Fernández

Ultima hora

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NIEGA QUE SE HAYAN PRODUCIDO SUCEOS Y ALTERACIONES

Madrid 4 2'45.—El ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Los periodistas indicaron al ministro que circulaban rumores en Madrid afirmándose que en los barrios extremos se habían producido sucesos y alteraciones de orden público.

Contestó el ministro que era inexacto, pues ni en los partes de la Policía, ni las noticias que tenía en el Ministerio, acusaban la menor anomalía.

De todas formas—agregó—el Gobierno tiene adoptadas medidas de precaución y todo está previsto.

Los periodistas le preguntaron si había sido intervenida la radio.

—Intervenida no—contestó—; sencillamente, que el Gobierno cree que el diario hablado de palabra es un medio de difusión exactamente igual al periódico, y estima que tiene que someterse a iguales normas que la Prensa.

Agregó que mientras se estudia el cauce jurídico a seguir en dichas reglas, debe someter sus audiciones.

- Cinema Victoria -

MIERCOLES 3 DE OCTUBRE

AL AIRE LIBRE.

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronic" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Gran acontecimiento artistico cinematográfico. Unico día de exhibición, grandioso éxito, a petición general, la extraordinaria superproducción Ufilms, artistica, fastuosa, bellamente musical e insuperablemente interpretada.

"LUCES DEL BOSFORO"

por la bella, elegante y notable

cantante Jarmila Novotno y el notable simpático actor Gustavo Froelich.

El amor por un mismo hombre que revolotea en los corazones de una madre y una hija. Un sueño dorado convertido en hondo sacrificio.

Mañana, solamente mañana, a petición general, el gran éxito totalmente en español "Primavera en Otoño".

Próximo gran éxito en español: "Su único pecado".

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

A las 6'30 y a las 9'45

Ultimo día de exhibición, gran éxito de la emocionante superproducción Fox de la presente temporada, estrenada la última semana con gran éxito en Royal Victoria, como programa de festivo y que se pone en laborable por los compromisos inaplazables contraídos

"PEREGRINOS"

Insuperable interpretación de la notable actriz Henrietta Crosman.

Inmediato sensacional estreno: "Su gran sacrificio".

Se preparan los interesantes repris de gran éxito "No dejes la puerta abierta", "Mi último amor", "Del mismo barro", todas en español.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

- D. Luis Díaz Criado 18.385'75
- " Genaro de Blas 8.853'20
- " Enrique García 502'50
- " Praxedes Bañares 137'50
- " Francisco Arriaga 2.407'50
- " Luciano de Loño Pita 145'50
- " Gerardo Brotons 647'50
- " Andrés Rodríguez 987'00
- " Genaro de Blas 4.063'77
- " Luis Díaz Criado 470'50
- " Tomás Luna 749'64
- " Ignacio Herrera 1.846'24
- " Manuel Pérez 1.045'00
- " Juan Martínez Pérez 615'65
- " Pedro Duque Déniz 1.263'36
- " T. Díaz 31'10

Mancomunidad Interinsular 96.090'87
Sr. jefe de Primera Enseñanza 446'12

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Ecos de sociedad

NUEVO ARQUITECTO

Nuestro buen amigo don Enrique Rumeu de Armas, recién llegado a esta población, ha establecido aquí su estudio de arquitecto.

Reciba nuestra cordial bienvenida y nuestros votos por que tenga los mayores éxitos en su carrera el distinguido paisano.

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, día cinco, como primer viernes de mes es el que tiene señalado la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su actual residencia de La Laguna, a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

NECROLOGIAS

En Madrid ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, nuestro estimado amigo y paisano el funcio-

nario del Cuerpo de Telégrafos don Othoniel de Fuentes García.

El señor De Fuentes, que durante varios años desempeñó la Jefatura de la Estación de Telégrafos de la vecina ciudad de La Laguna, y luego antes de marchar a la Península prestó sus servicios en la Central de esta capital, por su carácter afable y caballeroso se había granjeado innumerables simpatías y amistades, entre las cuales su fallecimiento habrá de causar el natural sentimiento.

A su desconsolada viuda, doña Cmocepción Arroyo, y al resto de sus familiares, especialmente a sus hermanos nuestros distinguidos amigos el coronel de Infantería don Anatolio y don Nicolás de Fuentes García, expresamos nuestra sincera condolencia y que Dios les dé la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

ESTUDIANTES APROVECHADOS

Han terminado, con brillantes notas, los estudios de Bachillerato los jóvenes don Ricardo Fernández de la Puente y Pintado.

Sea enhorabuena.

También ha obtenido el título de Bachiller el joven don Angel Benítez de Lugo y Ascanio, hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Benítez de Lugo, marqués de Celada.

Reciban el estudioso joven y su respetable familia nuestra sincera felicitación.

VIAJES

Anoche regresó de la vecina isla, en unión de su distinguida señora esposa, nuestro querido amigo y compañero el director de "La Prensa", don Leoncio Rodríguez y González.

—Ha regresado de la vecina isla nuestro distinguido amigo don José Maldonado Dugour.

—Anteanoche hizo viaje a Londres, donde fijará su residencia, nuestro distinguido amigo don Felipe P. Ravina, que lleva la representación del Sindicato Agrícola de la Unión de Exportadores.

—También marchó a Inglaterra, acompañado de su señora esposa e hijos, el vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Manuel Savoie.

—Ha regresado de Madrid la bella y notable cantante señorita Lucila Montalvo.

—Para la Península ha hecho viaje la señora doña Natalia Pérez-Zamora de Gómez-Romeu.

—De Las Palmas ha llegado don Manuel Doreste.

—Mañana, viernes, se embarcará para la Península don Federico Garay.

—Se ha embarcado para la vecina isla el estudiante don Antonio Mesa y Basch.

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera don Antonio Evaristo, empleado de la Casa Fyffes.

—También ha regresado a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Fernando Alfonso Martínez de Escobar y Queipo de Llano.

—Han llegado de Las Palmas, don Julio Ninete, Mr. Z. H. Welter, don Cándido Ravelo, don Laureano Trujillo, don Felipe García, don Rafael Saavedra, don Saturnino Díaz, don Tomás y don José González y don Antonio Luján.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el auditor de Guerra, nuestro distinguido amigo don Lorenzo Martínez Fuset.

BODAS

Por doña Angela López Abeleda, viuda de La Rosa, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Rodríguez-Campanario López, hija del capitán de la Marina civil don Rafael Rodríguez Campanario.

—En esta capital contraerá próximamente matrimonio con la señorita Carmen Mora Alonso el oficial de la Marina Mercante don Luis Díaz Sansón.



Al Fin un Maquillaje Perfecto!

DEMONSTRACION POR CLAUDETTE COLBERT

Max Factor, El Genio del Maquillaje en Hollywood ha creado una nueva clase de cosméticos: polvos, coloretes y creyones para labios que armonizan a perfección con los delicados colores de cada persona.

Polvo Facial

Un tono de polvo para cada tipo: morena, rubia o pelirroja. Su textura satinada da a las mejillas la lozanía de la juventud.

Colorete

Max Factor ha creado un colorete ideal para armonizar con el polvo según el tipo individual. Fácil de aplicarse. Da a las mejillas un color natural y fascinador.

Crejón para Labios

Para dar realce a la belleza de la boca, Max Factor ha creado su Crejón Superindeleble. Muy permanente y de delicada textura.

DESCUBRA la nueva belleza que usted puede adquirir usando el Maquillaje Mágico de Hollywood. Los cosméticos exquisitamente finos que fueron creados para las estrellas del cine están ahora a su disposición.



"Los Cosméticos de las Estrellas"

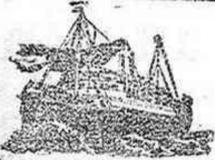
HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta:

DROGUERIA ESPINOSA

The English School

El colegio inglés, Méndez Núñez 5 (Santa Cruz de Tenerife) abrirá el día 15 de Octubre de 1934. Acepta alumnos de ambos sexos hasta la edad de 15 años. Kindergarten para párvulos de 3 a 6 años. Quedándonos disponibles un número limitado de plazas para alumnos. Se suplica a los familiares que tengan interés en ello se sirvan mandar matricularlos a la mayor brevedad. Para más informes, dirigirse al director Mr. Cecil N. de Trafford (Méndez Núñez 5).



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934
SERVICIO PENINSULA Y FERNANDO POO

Salida Día Hora	Vapores	Destinos
2 3	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
16 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
19 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
23 13	POETA AROLAS	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 13	ESCOLANO	Fernando Póo y escalas.
30 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 3 y 31, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 17, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 9 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 16.—Vapor BANADEROS	Día 3.—Vapor SAN JOSE	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BRENAS	Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor BETANCURIA		Día 24.—Vapor BURGOS	
Día 24.—Vapor BRENAS			
Día 31.—Vapor BETANCURIA			
PARA DIEPPE			
Día 2.—Vapor BAJAMAR			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 66, 669 y 681

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Movimiento de población

Nacimientos

Renacer Montelongo Expósito, Elena González Cano, Enrique Miguel Ariza Rodríguez, Gregorio Ortega Cartaya, Alicia Izquierdo Hernández, Raúl Mora Alvarez.

Recetas culinarias

Compota de manzanas

La abundancia de manzanas nos permite aprovecharlas para obtener de ellas una compota muy gustosa.

Se prepara primeramente la compota muy azucarada. Después se pasan por el prensapuré. Y así van a una tartera con fondo regular perfectamente distribuidas. Cubriéndolas con claras de huevos batidas en punto de nieve. Añadidle como una cucharada de azúcar por cada clara. Tenerla en el horno durante quince o veinte minutos y servir en frío.

Chartreuses de perdices

Ingredientes: Dos perdices, 150 gramos de tocino fresco, 200 de jamón, dos cebollas, dos zanahorias, dos cogollos de col muy tiernos, medio vaso de caldo, una salchicha cervedás y seis salchichas blancas.

Las perdices desplumadas vaciadas y limpias, se mechan sus pechugas con finas tiritas de tocino, se ponen en una cazuela regadas con mantequilla derretida y se doran metiéndolas de doce a quince minutos en el horno. Sáquense las perdices, y en la misma cazuela, que deberá ser de barro, se dispone el tocino cortado en rajitas, y lo mismo se hace con las zanahorias y las cebollas cubriendo esta capa con otra de las coles, previamente escaldadas, escurridas y sazonadas. Colóquense las perdices sobre las coles, cúbranse con otra capa de coles, mojándolas con el caldo. Tapada la cazuela se mete en el horno, dejando que las perdices cuezan dos horas a fuego lento, o más si es que aquellas fueran duras. El jamón y las salchichas, que se habrán colocado en la cazuela encima de todo, se sacan antes de transcurrir ese tiempo, en cuanto estén cosidos. Cuando las perdices lo estén igualmente, se trinchan en cuatro pedazos cada una, y éstos se colocan en una fuente redonda sobre una capa de coles y rodeadas de una vistosa guarnición, compuesta de tocino y el jamón cortados en triángulos, alternando con las rajitas de salchicha y zanahorias.

Asadura de ternera a la marinera

Se cuece un trozo de asadura de ternera en agua con cebollas y un poco de vinagre; aparte se rehoga con cebolla y tocino en una cacerola con un poco de harina; se moja con vino tinto y un vaso de agua, o de caldo; se añade finalmente limón y se deja que termine de cocer, teniendo cuidado de desengrasarlo bien al momento de servirlo.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 19 Oct.—"ALMEDA STAR"
- 9 Nov.—"AVILA STAR"
- 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
- 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Por el vapor "ALMEDA STAR" (19 Octubre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas, por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO:

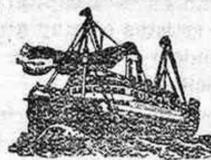
- 5 Oct.—"AVILA STAR"
- 26 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
- 16 Nov.—"ALMEDA STAR"
- 30 Nov.—"AVILA STAR"
- 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 7 Oct.—"AFRIC STAR" Londres.
- 11 Oct.—"RODNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 28 Oct.—"SULTAN STAR" Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 182.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

- Miércoles 3.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 10.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 17.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 24.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 31.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31
Teléfonos 187 y 587



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELEFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE MAÑANA

La eminente cantante Margarita Salvi y el afamado concertista Federico Longás

Como hemos anunciado, mañana, viernes, tendrá lugar en el teatro Guimerá, de esta capital, un interesantísimo acontecimiento artístico, a cargo de la eminente cantante Margarita Salvi y el gran concertista Federico Longás.

Los atractivos artísticos de ese espectáculo son tan extraordinarios—siendo el principal de ellos que Margarita Salvi cantará en Canarias por primera vez en España—que seguramente mañana se verá concurrir al teatro Guimerá, con público de diversas localidades tinerfeñas.

El escogido programa de dicho concierto es el siguiente:

Primera parte

I

“O del mio ardore”; Glek.
“Bimba, Bimbetta”; Sibella.
“Causan de Solvejg”; Grieg.
“L'amour Muville”; Varney.
Por Margarita Salvi.

II

“Córdoba”; Albéniz.
“Goyescas”; Granados.
(Federico Longás).

III

“Barbieri de Sevilla”, (una voz poca fa); Rosini.
(Margarita Salvi).

Segunda parte

IV

“Habenera”; Longás.
“Jota”; Longás.
(Federico Longás).

V

“Estrellita”; Ponce.
“El Piro”; Longás.
“Sonaré”; Longás.
Plano (de “Toi el Moi”; Longás.
“La maison qui nous abre”; Longás.
“Sevillana”; Longás.
“Luna castellana”; Longás.
“Mi Jota”; Longás.
(Margarita Salvi).

X

El programa que interpretarán en la noche de mañana en nuestro primer coliseo los afamados artistas, es el mismo ejecutado últimamente en el teatro la Opera, de Chicago, de los Estados Unidos.

La animación para este único recital que darán en esta capital los mencionados artistas es muy grande, demostrándolo el pedido de localidades solicitadas.

Es de esperar que Tenerife rinda homenaje a estos artistas, que tan gentilmente se han decidido a visitarnos.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Francisco de Asís; Crispo y Cayo, Marcos y Marcialino, Pedro, Cayo, Fausto, Eusebio, Queremón y Lucio, mrs.; Hieroteo y Petronio, cfs.; y Anrea, vg.
Santos de mañana.—Plácido, Eutiquio, Victorino, Flavia, Donato, Firmato, Fausto, Traseas, Palmaclo, Caritina, Firmato y Flaviano, mrs.; Marcelino, Apolinario y Frolán, obs.; y Gala, viuda.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 5.—Misa rezada a las seis y media, en sufragio del alma de doña Julia Villar (q. e. p. d.).

A las siete y media, Misa cantada, por el alma de don Luis Pérez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada. A las seis y media de la tarde, mes del Rosario y función del primer viernes, con sermón a cargo del R. P. Luis Eguiraun, S. J.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 5.—A las ocho, Misa rezada, en el Corazón Sagrado de Jesús.

Cultos especiales del primer viernes de mes.

La Misa será aplicada por el eterno descanso de don Vicente Torres (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, cultos del mes del Rosario y ejercicios de la Novena de su excelso titular San Francisco, terminándose con el cántico de los gozos y oración del seráfico Padre.

Iglesia del Pilar

Viernes 5.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio propio del primer viernes y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 4.—Hoy, día 4, fiesta de San Francisco, hay Comunión general y absolución en la capilla de la Venerable Orden Tercera, a las siete y media, y grandiosa Hora Santa a las seis y media de la tarde. Predica el P. Morell, franciscano.

En la parroquia de San Francis-

AMPLIANDO UNA INFORMACION TELEGRAFICA

El doble asesinato en Guia

UN CADAVER Y VOCES DE AUXILIO

De Las Palmas recibimos nuevos detalles ampliando la información telegráfica que publicamos en nuestro número de ayer acerca de un doble asesinato cometido en el pueblo de Guia, de aquella isla.

El lunes último, por la tarde, se presentó en el Juzgado de Instrucción de Guia el vecino de El Hormiguero Marcelino Almeida García, dando cuenta a la autoridad de que al pasar por el pago de Farilaga había oído voces de auxilio y a varios individuos que corrían apresuradamente. Se acercó a una casa, de donde habían partido los gritos, viendo, con la natural sorpresa, que en una de las habitaciones yacía un hombre, al parecer muerto, todo ensangrentado.

Supo, por lo que relataban los vecinos, que había sido atacado a tiros por un empleado de una presa, quien, después de cometido el asesinato, huyó.

En la habitación donde estaba el cadáver fueron recogidas seis cápsulas de proyectiles ya disparados. El cadáver pertenecía al que en vida se llamó José Torres Guerra, de 39 años, casado, y de oficio labrador.

Inmediatamente que el Juzgado tuvo conocimiento del hecho se trasladó al pago de Farilaga.

OTRO CADAVER ACRIBILLADO A TIROS

La noticia de la muerte de José Torres Guerra circuló rápidamente por todos aquellos contornos, haciendo los vecinos los más variados comentarios. Algunos aseguraban haber visto al agresor, reconociéndolo como Andrés Tovar Moreno.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

co, espléndida función, a las nueve, con panegírico por el P. Plácido P. de San Román, franciscano.

X

Viernes 5.—Primer viernes del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media.

Los cultos del mes del Rosario y los ejercicios de la Novena de San Francisco se practican, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco, a la que se trasladan los actos religiosos vespertinos de esta capilla.

no, empleado de la presa de la Compañía Molina, y relacionando el crimen con disgustos provocados por mujeres.

La noticia llegó igualmente al barrio Las Tres Palmas, distante un kilómetro de Farilaga, cuando, con la consiguiente sorpresa llegó un vecino diciendo que allí había encontrado otro cadáver, en iguales circunstancias que el de Farilaga, esto es, acribillado a tiros.

Numerosos vecinos se trasladaron a una finca propiedad de Adolfo Alfonso Falcón, de 32 años, viudo y vecino de dicho lugar.

En una fosa para plantar plataneras fué encontrando el cuerpo del propietario, acribillado a tiros, todo ensangrentado. En una mano sostenía una hoz y en la otra un puñado de yerba, por lo que, lógicamente, se supone que el infeliz Falcón fué sorprendido por el asesino cuando segaba hierbas.

Por lo que relatan algunos campesinos que dicen haber presenciado el hecho de lejos, el criminal llegó a la finca, diciéndole algo a su víctima, Falcón, dándose cuenta de que aquél le iba a matar a tiros, corrió, pretendiendo huir de la furia de su agresor, pero éste, implacable, le persiguió.

No se sabe si casualmente, o alcanzado por algún disparo, Adolfo Alfonso Falcón cayó al fondo de una poceta, en donde el criminal continuó disparándole hasta agotar la carga de la pistola.

TRABAJO PARA EL JUZGADO

Toda la tarde y noche del citado lunes fué de gran trabajo para el Juzgado, pues éste, hallándose practicando las oportunas diligencias en Farilaga, supo del nuevo crimen, teniendo necesidad de trasladarse a Las Tres Palmas y dictar las oportunas órdenes encaminadas al descubrimiento del delito y la detención del asesino.

Mientras actuaba el Juzgado, el criminal Andrés Tovar Moreno, se presentó a su suegro, Enrique Afonso Marro, quien le aconsejó que inmediatamente se presentara a la autoridad judicial, convenciéndole.

En compañía de su suegro acudió al edificio del Juzgado, pero no hallándose el juez (aún estaba en Farilaga) un guardia municipal se encargó de custodiar al criminal hasta la llegada del juez y éste dispusiera su remisión a la cárcel.

Ya de noche se presentó en el Juzgado de Instrucción el vecino Juan Castellano Falcón, naciendo entrega al juez del revólver con que se cometió el doble crimen, cuya arma, según dijo, le había sido entregada por el propio criminal.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



¡NERVIOSOS!

GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **impotencia** (en todas sus manifestaciones), **pérdida de memoria**, **vértigo**, **fatiga corporal**, **temblores**, **dispepsia nerviosa**, **palpitaciones**, **histerismo** y **trastornos nerviosos** en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta, tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.188

La lejía "El Teide-Barco"

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preciado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., así como el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama, por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en **Librería y Tipografía Católicas, S. A.,** que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 silleros de roble. Méndez Núñez, 26. Vistas por las bañanas.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

REPARTIDOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

CINEMATOGRAFIA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Raquel Rodrigo, la novia del mundo...

He soñado con tus ojos, con el misterio indescifrable de tus ojos, tan grandes, tan negros, en los que vive un extraño y loco deseo, simpáticamente irrealizable; donde adivino, cuando me miran acariciadores, llenos de frases sinceras, la amable e íntima sucesión de paisajes grises, ya olvidados, recreo señorial para tu alma exquisita que se pierde, ciega y confiada tras de sus innumerables motivos inéditos, rimado, bajo la sonrisa pálida de la novia enferma, el poema alegre y seductor de tus pasos suaves, que se enlazan, apresuradamente, mientras ríe y triunfa ante nosotros la caravana cascabelera de todas las tentaciones magníficas.

He soñado con tus ojos, que valen un mundo, porque me hablan como antes hablaron, como hablarán siempre al que niren más de una vez, de horizontes lejanos, donde la verdadera felicidad escucha atenta el grito interminable de nuestros nobles anhelos, esa ansia infinita que no nos atrevemos a exteriorizar siempre y que sin embargo llevamos escrita en el interior con gruesos caracteres, para que nos aliente y nos guíe sobre todas las cosas; ese suspiro inmortal de cuatro letras sonoras que nos obliga a cometer grandes torpezas y locuras fantásticas.

Yo me hubiera enamorado de tí como antes se enamoraron y se enamorarán mientras sea tu belleza y tu juventud una piedra preciosa, de valor incalculable. Pero no quisiera ayudarme el corazón, este corazón mío, tan insensible al

más valioso de los sentimientos, tan frío, tan poco razonable y nunca de acuerdo con el otro yo, que se desdobra y te persigue cuando le dedicas una sonrisa, una mirada, una palabra...

Yo me hubiera enamorado de tí porque te interesaste a mi cerebro que se recreó varias veces en la construcción de castillos frágiles, rodeados de los mejores pensamientos; porque entraste atrevida por mis pupilas curiosas, llenándome de fuertes emociones, de agradables y profundas inquietudes; porque quería llevarte grabada dentro de mí, como una romántica dedicatoria que me ofreciera, en su visita, la suerte.

Raquel: ¿por qué no habré aprendido una sencilla declaración de amor para recitarla frente a tí en la noche triste, aunque las palabras fuesen acompañadas por el engaño...? Torpe de mí. Tú me habrías escuchado escribiendo mi nombre en ese libro breve, color de rosa, donde conservas el recuerdo fiel de tus muchos adoradores... "He aquí uno más a quien enloquecieron mi arte y mis encantos"...—dirías a todo el mundo. "El pobre piensa pegarse un tiro en la sien, si no le correspondo..."

Mi corazón conoce como nadie la frivolidad excesiva de toda mujer interesante; teme ser juguete fácil en sus manos caprichosas; por eso se defiende, huye, es in-

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA



INTERESANTE ESCENA DE UNA PELICULA QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN ESTA CAPITAL

MANANA

Galas para la Mujer

Las últimas novedades de la Moda, con su correspondiente información gráfica.

En la página DOCE

sensible y cierra la puerta dorada cuando el diablo—así llaman al amor—pretende entrar de incógnito para martirizarle.

He soñado con tus ojos, con el misterio indescifrable de tus ojos tan grandes, tan negros...

Mario ARNOLD
Madrid, Septiembre de 1934.

DESDE PARIS, PARA "GACETA DE TENERIFE"

Se nos está descubriendo como poliglota Conchita Montenegro

Tanto como en España José Mojica, el baritono cubano, es el hechizo y sueño del sexo femenino, en Francia, Charles Boyer viene a ser, en plano semejante, el habitante perpetuo en el ánimo de las damas y damiselas fervorosas del cinema.

El idolo francés ha vuelto a su tierra en una tregua de reposo. Y el acontecimiento ha provocado una excitación de curiosidad en la cual, el sistema nervioso ha jugado su acción principal.

Ya está aquí Charles Boyer. Y ya tienen las damas más atrevidas abierto el portal de su ilusión. Ver el idolo, saludarlo, recoger un autógrafo, dedicarle una devoción, insinuarle una pasión, oír la referencia de sus triunfos y de sus actuaciones, adormecerse con la golosina de los pormenores, vivir unos instantes su vida... He ahí concretada una aspiración, y una penitencia para el muchacho.

Para hacer menos libre su estancia, Charles Boyer ha venido sin su compañera, porque el asedio de sus admiradoras funde en esclavitud esta aparente independencia. Quizás ello haya sido previsto. ¡La propaganda! El detalle conviene recordarlo.

Y una vez en Francia Boyer con feliz intuición celebrará la fecha de su nacimiento que importa tanto como señalar a sus admiradoras la senda de sus obligaciones para con un idolo que sin duda, todo lo espera de ellas en ese día.

¿Ha sido provechosa su campaña en los Estados Unidos? Así lo revelan sus impresiones. Ha ganado

la partida y le han ganado a él la libertad. Porque, ya sabrán ustedes que el idolo fué prendido por el amor de una linda rubia, artista también como él.

A juzgar por sus impresiones, viene encantado de la opereta que acaba de filmar. Se titula "Caravana". Le ha acompañado Annabella en la versión francesa. ¿Y saben ustedes quién más? Nuestra compatriota Conchita Montenegro que se nos descubre como una poliglota formidable. Ella conoce perfectamente el francés, habla limpiamente el inglés y no sabemos si en su afán de mayores perfecciones llegará un día a ocurrirsele dominar el alemán.

Este es el detalle más interesante para nosotros de cuanto ha dicho Charles Boyer. Claro es que nos va a ser demasiado doloroso escuchar la voz de nuestra simpática Conchita expresándose en una lengua que es extraña a la inmensa mayoría de los españoles. Pero por lo que tiene de mérito en su carrera, halaga y envanece.

Se extinguirá el estrépito de la estancia de Charles Boyer en París y cuando se haga el silencio y las gentes empiecen a olvidar, vendrá su adorable mujercita para encender otra vez la llama de la actualidad y de las devociones frenéticas de las multitudes entregadas a su arte.

Ortiz DE DANIEL
París, Octubre de 1934.

TARJETAS DE VISITAS SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES



INTERESANTE ESCENA DE UNA PELICULA QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN ESTA CAPITAL